

LA BUROCRACIA ESPAÑOLA

Qué representan los funcionarios públicos en el presupuesto español

ADVERTENCIAS

Hemos intentado hacer, para mejor conocimiento del problema, una estadística verídica, en el mayor grado posible, del número y coste de los funcionarios pagados por el Estado. Una de las ideas más corrientes es que existe en España un exceso de burocratas que consumen, inútilmente, la mayor parte del presupuesto español. No queremos hacer deducciones, sino exponer escuetamente datos. Para aquello sería preciso un estudio comparativo con otras naciones y ver si, efectivamente, nuestros gastos por burocracia representaban una cifra mayor proporcionalmente a la cantidad global de los respectivos presupuestos. Sin embargo, hemos de decir que cuanto mayor y más fuerte es un Estado, tanto más interviene en todas manifestaciones de la vida nacional y más abundante es, en consecuencia, su burocracia, pues sus funciones no las ejerce más que por medio de funcionarios. Esto hace sospechar que nuestra burocracia no supera a la de otros países europeos.

Advertimos que en nuestra estadística no figuran todas las perso-

nas que reciben sueldo del Estado, sino las que pueden denominarse en sentido estricto, funcionarios. Por esto hemos descontado—del presupuesto de 1931, del que tomamos los datos—toda la fuerza armada, es decir, los presupuestos integros del Ejército y la Marina, los gastos por Guardia Civil y fuerzas de Policía y Seguridad en el presupuesto de Gobernación, la parte del de Justicia referente al Clero y en Instrucción Pública todo el personal propiamente docente: catedráticos, profesores, maestros, inspectores, etcétera.

Advertimos también que en el presupuesto de 1931 no figura el número de empleados de los Cuerpos Colegiados ni tampoco el de los funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

Un examen más detenido modificaría, sin duda, la estadística. Pero mientras no exista una oficial, la nuestra puede servir como provisoria y muy aproximada.

LOS FUNCIONARIOS EN 1931

He aquí el resumen de la estadística, más detallada, que hemos realizado:

RESUMEN

Número de empleados	Departamentos	Haberes
No dice	Cuerpos Colegiados.....	1.572.000
104	Presidencia del Consejo.....	662.100
1.195	Inst. Geográfico y Catastral (en la Presidencia).....	5.355.300
504	Ministerio de Estado.....	7.911.098
2.670	Ministerio de Justicia.....	24.735.820
21.544	Ministerio de la Gobernación.....	79.030.930
4.499	Ministerio de Fomento.....	19.712.950
1.354	Ministerio de Instrucción Pública.....	6.969.000
756	Ministerio de Trabajo.....	3.703.500
1.170	Ministerio de Economía.....	6.792.140
9.103	Ministerio de Hacienda.....	37.667.000
42.899	Totales	194.111.833

Como el presupuesto total suma 3.690 millones de pesetas, resulta que el gasto total por funcionarios representa el 5,25 por 100 del presupuesto.

Si descontamos del coste de 194.111.833 pesetas 1.572.000 pesetas de los funcionarios de los Cuerpos Colegiados y los 5.966.000 pesetas de los de Prisiones, cuyo número no dice el presupuesto, dividiendo la diferencia por los 42.899 empleados, encontramos que el haber medio del empleado español es de 4.330 pesetas anuales.

Esto quiere decir que la inmensa mayoría de los funcionarios españoles tiene un sueldo inferior a 5.000 pesetas.

LOS FUNCIONARIOS EN 1900

Para completar este estudio, hemos hecho una estadística análoga de la burocracia española hace treinta años, según los presupuestos de 1900.

El aumento total de funcionarios en treinta años ha sido 23.911, haciendo caso omiso de los de Prisiones, que pueden calcularse en unos mil más. Y el gasto ha subido en 146.354.354 pesetas. Ha de tenerse en cuenta que en 1900 el presupuesto español sumaba, en total, 905.000.000 de pesetas; por tanto, el gasto por funcionarios representaba entonces el 5,26 por 100 del presupuesto, exactamente como en el año 1931.

El sueldo medio del funcionario era en 1900 alrededor de unas 2.550 pesetas. Las mejoras obtenidas en treinta años, en sueldo medio, representan 1.780 pesetas, o sea un 50 por 100 sobre el sueldo medio de 1900.

TREINTA AÑOS DE BUROCRACIA

No ha de olvidarse que en 1900 el Estado español estaba completamente desorganizado, carente de los servicios más indispensables. De aquí que al tomar aires de Estado moderno haya necesitado aumentar su burocracia. Por otra parte, el funcionario de entonces no lo era en el sentido técnico que ahora damos a esta palabra. Salvo los de ingenieros y algunos otros, no existían Cuerpos de funcionarios.

El mayor aumento se registra en el ministerio de la Gobernación, donde los funcionarios pasan de 4.801, en 1900, a 21.544, en 1930, y los gastos, desde 9,9 millones a 79; o sea, que de los 23.911 funcionarios más que existen hoy, corres-

El discurso del Sr. Ortega y Gasset

Como el sábado anticipamos, el domingo próximo, día 6 de diciembre, pronunciará su anunciado discurso nuestro ilustre amigo D. José Ortega y Gasset. El título del discurso será el de "Rectificación de la República".

A medida que la fecha se va aproximando la expectación por conocer el pensamiento del ilustre conferenciante va aumentando.

El Sr. Ortega y Gasset ha desmentido, desde luego, cuanto la prensa ha anticipado acerca de la orientación de su discurso.

Las declaraciones del general Sanjurjo

El periódico "Excelsior", de París, ha publicado unas declaraciones del general Sanjurjo que han dado la vuelta a todos los periódicos. No porque sean sorprendentes y sensacionales, sino, precisamente, porque están en su punto.

No es corriente leer, en estos tiempos, declaraciones atinadas y justas. De aquí el éxito de las del director de la Guardia Civil. ¿Qué decía el general Sanjurjo? Simplemente lo que tenía que decir. Que la Guardia Civil estará siempre al servicio de las instituciones que el país se dé a sí mismo. Esta tiene que ser la base de la autoridad de la Guardia Civil. Estar al servicio del orden, de la tranquilidad pública, cualquiera que sea el Gobierno y la forma del régimen político.

Cuando al frente de esta fuerza armada se encuentra un jefe como el general Sanjurjo, que supo, en el justo momento, darse cuenta de que la soberanía había cambiado de manos y, por tanto, que merecía el respeto debido a toda soberanía legítima, esa autoridad crece y se impone por una fuerza que no es la brutal del fusil.

Naturalmente, estas declaraciones no han gustado, por completo, a "El Debate". Algunas frases del general Sanjurjo sobre la agitación religiosa, que califica de defensa de los "intereses materiales de las órdenes religiosas", indignan al periódico reaccionario. Eso dice, es "mezclar en cuestiones políticas". Aparte de que las consideraciones del general Sanjurjo son, en ese punto, también muy atinadas—nosotros las suscribimos—, todavía "El Debate" no ha tenido una palabra de condenación para los militares que han intervenido en las maquinaciones monárquicas. Al contrario, más o menos francamente—más bien hipócritamente—ha procurado defendélos.

Pero también nosotros tenemos que hacer un reparo a las declaraciones del general. Bien está que éste defienda al Cuerpo que dirige contra cualquier intento de disminuir sus efectivos y su consternación.

Pero sin pretender hacerlo identificando la Guardia Civil con el alma española. Eso es, por lo menos, una exageración. La Guardia Civil no es el organismo que encarna el alma española, como no lo es tampoco, por ejemplo, el Cuerpo de Ingenieros de Caminos o cualquier otro.

Se logra salvar un buque norteamericano embarrancado

LONDRES, 30.—El vapor norte americano "American Trader" embarrancó, quedando en posición muy peligrosa, a lo largo de Dungeness, condado de Kent.

Dos remolcadores salieron en su auxilio. Los trabajos de salvamento fueron muy difíciles, a causa de la niebla, pero finalmente el buque pudo ser puesto a flote.—(Fabra.)

NUESTRO TELEFONO,
53.899

LA PROTESTA INTERNACIONAL CONTRA LA TIRANIA FASCISTA

Nuestro llamamiento a la solidaridad de los "trabajadores de la inteligencia" españoles, en defensa de la libertad de la cátedra y de la dignidad más elemental de la enseñanza, gravemente amenazadas en Italia por imposición tiránica de la dictadura fascista, ha hallado un eco inmediato e intenso en todos los sectores de la intelectualidad, muy especialmente entre catedráticos, profesores y maestros.

Recibimos diariamente adhesiones numerosas y fervientes a la protesta internacional contra el atropello cometido por el fascismo, que impone al profesorado italiano un juramento de adhesión absoluta al odioso régimen policial que tiene subyugada a la nación hermana.

Una de las primeras entre estas manifestaciones de solidaridad que hemos recibido ha sido la del doctor D. José Giral, ministro de Marina, redactada en estos soñados y expresivos términos:

"Muy gustosamente acudo al llamamiento que, desde las columnas de CRISOL del 25, se hace a los intelectuales, apresurándome a enviarle mi fervorosa adhesión personal al movimiento internacional de protesta contra el odioso atentado de la dictadura fascista a la libertad de pensamiento y de cátedra. Su afectísimo amigo, José Giral."

En casi todas las adhesiones recibidas—de las que iremos dando cuenta en estas columnas en días sucesivos, a la vez que las trasmitimos integras al Comité internacional constituido al efecto—se expresa, además de la protesta cívica contra el último atentado fascista a la libertad de pensamiento, una adhesión muy cariñosa a nuestra labor, que agradecemos profundamente y que será para nosotros un aliento más para continuarla con el mismo entusiasmo.

Las primeras adhesiones llegadas a nuestras manos, muchas de ellas redactadas en términos tales que quisieramos poder reproducirlas íntegras, son las siguientes:

Doctor Vidal Jordana, catedrático y vicerrector de la Universidad de Valladolid.

Don Vicente Guilarte González, catedrático de Derecho Civil en la Universidad de Valladolid.

Don Mariano Velasco Durández, catedrático de la Facultad de Ciencias de Zaragoza.

Doctor L. Pérez Serrano, Zaragoza.

Doctor T. Gómez Iglesias, ex profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid.

Don Ricardo Prades García Muñiz, profesor del Instituto de Pamplona.

Doña Laura J. Ariño, profesora del Instituto de Tudela.

Don A. García Fresad, catedrático del Instituto de Pamplona.

Don Vicente Villumbrales, catedrático del Instituto de Pamplona.

Don Pedro Loperena, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Tarragona.

Doña Dolores Caballero, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Murcia.

Maestros nacionales:

Don Angel A. Gracia Morales y doña María Fuencisla Moreno de Gracia, Segovia y Otero de Herreros.

Don Antonio García, D. Enrique Allentisa y D. Jesús García, de Abarán (Murcia).

Don Manuel Plaza Aranda, Granja de Torrehermosa (Badajoz).

La falta material de espacio nos obliga a dejar para días sucesivos la publicación de las otras numerosas adhesiones que se nos han dirigido en respuesta a nuestro llamamiento.

Se aplaza la conferencia de Madridariaga

Dos estudiantes ahogados en el Pisuerga

PARÍS, 30.—El delegado español, Sr. Madariaga, que debía salir mañana para Berlín, para dar una conferencia, ha aplazado su viaje, teniendo en cuenta que el Consejo no hace terminado aún sus tareas.—(Fabra.)

EN LA NO LEJANA ESPAÑA

La venerable Gemma Galgani tenía "deseo de padecer" y el Papa le ha dedicado un discurso; con esto queremos decir que Pío XI ha ensalzado sus cristianos méritos, no otra cosa.

"Es preciso—ha dicho el Papa con su acostumbrada infalibilidad—sufrir cristianamente, defender el honor de la Iglesia, como generosamente, aun en nuestros tiempos, hacen tantas almas elegidas, que por el amor de Jesús son perseguidas, como en la lejana Méjico y en la no lejana España."

En la Rusia lejana y en el lejano Méjico, no sabemos; pero en España...

Crean el Padre Santo: no se fíe. Ni Gil Robles ni el padre Piládán se disciplinan con la Constitución, por ejemplo. Al contrario,

dan mitines en Palencia y ponen el grito—nada cristiano—en el cielo. No son almas elegidas. Son almas "para familias", como se dice de los chocolates.

Cuando llegaron al lugar citado, donde la corriente es impetuosa y hay, además, varios remolinos, el amigo pudo ver, horrorizado, cómo la barca era destrozada por la corriente, y los dos amigos lanzados al agua. Los vió luchar desesperadamente con las aguas, y no pudo hacer otra cosa que demandar auxilio. Los dos amigos desaparecieron bajo las aguas, y hasta ahora no ha sido posible hallarlos.

Interviene el Juzgado en el asunto.—(Fulmen.)

Periódico con historia honrosísima, periódico con la mejor colaboración, periódico con probado amor a la República. Esto es CRISOL.

MUNDO SOCIAL Y OBRERO

UNA POLITICA DEL EMPLEO PARA EUROPA

Las excepcionales proporciones del paro provocado por la crisis económica mundial, y que afecta gravemente al proletariado europeo, preocupan a los dirigentes del movimiento obrero, los cuales buscan el remedio del mismo o al menos un paliativo, plasmándose sus propósitos en una multitud de proyectos fantásticos de irrealizable aplicación la mayoría de ellos; pero existiendo no obstante una minoría que puede tomarse en consideración, siendo de entre éstos el más importante el del director de la Oficina Internacional del Trabajo, que parece puede realizarse, al menos parcialmente, dadas las circunstancias actuales.

Este proyecto fué propuesto en la última Conferencia Internacional del Trabajo por el Sr. Albert Thomas, y consiste en la creación de una Bolsa Internacional del Trabajo y en el examen de un programa de grandes obras de interés europeo, entre ellas una gran red internacional de pistas para el tráfico automovilístico, un sistema de vías navegables y la transmisión de corriente eléctrica de un país a otro.

Se enviaron estos proyectos a la Comisión de estudios para la Unión Europea de la Sociedad de las Naciones, cuya Subcomisión de Crédito debía estudiar el financiamiento de este gran programa de obras, y a primeros de junio se dirigió el señor Thomas a los Gobiernos adheridos a aquella Comisión para que le comunicasen las obras públicas que podían proponerse en los respectivos países que a más de un interés nacional tuviesen un interés internacional, siendo esta última condición imprescindible, según Albert Thomas, para poder recu-

rrir a la concesión de créditos internacionales.

Han respondido a la petición del director de la Oficina Internacional del Trabajo las siguientes naciones: Gran Bretaña, Rusia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Estonia, Letonia, Lituania, Rumania, España, Turquía, Alemania, Yugoslavia, Finlandia, Islandia, Albania.

Resulta de las respuestas de estos Gobiernos que todos ellos están dispuestos a disponer de créditos internacionales para dar ocupación productiva a la mano de obra que se halla en paro, a excepción de la Rusia de los Soviets que contestó con el siguiente telegrama: "En la U. R. S. S. no existe paro y en consecuencia no hay necesidad de recurrir a obras públicas para los parados. El Gobierno de la U. R. S. S. no precisa ayuda a este fin."

Es innegable que toda la industria europea ocuparía más mano de obra y se ayudaría a todos los países mediante un convenio sobre la distribución de los pedidos indispensables para las obras de electrificación, de construcción de líneas ferroviarias y demás trabajos.

Las enormes cantidades cuya liquidación sería preciso asegurar para iniciar simultáneamente todas estas obras hacen surgir la duda de si será posible su realización en un próximo porvenir, ya que en la mayoría de las proposiciones, junto a obras de carácter internacional existen en primer término otras de importancia nacional, que no por eso dejan de interesar a Europa, y cuyo financiamiento internacional no sólo se justifica por esto, sino que se hace indispensable. Tal es el caso de las proposiciones austriaca, belga y española.

Conviene no olvidar que en el régimen económico actual la suerte de la cuestión del financiamiento depende del carácter lucrativo o no de este negocio. La clase obrera europea no puede sino felicitarse por la ejecución íntegra de estas obras, y aun por la iniciación parcial de las mismas, teniendo en cuenta que el cálculo de las jornadas de trabajo que su ejecución exige supone un considerable número de parados que sería posible reintegrar al trabajo.

Por otra parte, parece también innegable que la iniciación de obras en tan vasta escala provocaría una reanudación de la actividad económica, de la que podría resultar una disminución de la amplitud del paro y una atenuación de la crisis, al menos en Europa.

La Federación Sindical Internacional definíó su actitud de principio sobre este importante programa en su sesión del 23 de julio último, en los siguientes términos: "Una de las principales labores es la de procurar créditos a los países empobrecidos para que puedan realizar un vasto programa de organización del mercado de trabajo, que permita hallar ocupación, y recursos normales a los veinticinco millones de parados."

Un Congreso en Santiago de Chile

El Centro Obrero de Solidaridad Latinoamericana de Santiago de Chile se dispone a celebrar un Congreso internacional del trabajo, en el cual habrán de tratarse especialmente los siguientes temas: legislación del trabajo, constitución de los Consejos de arbitraje y de conciliación, jornada legal, huelgas, accidentes del trabajo, paro forzoso, salarios, participación de los obreros en la industria, trabajo de las mujeres y de los niños, contrato de trabajo, trabajo a domicilio, descanso dominical, seguro obrero, enseñanza integral gratuita y obligatoria, democratización de la enseñanza, escuelas industriales, bibliotecas populares, casas baratas, mutualismo y cooperación, etc., etc.

Se pretende en este Congreso dar un paso de avance para que la legislación social de todos los países sea unificada.

Publica "La Voz de Guipúzcoa" un interesante artículo sobre las vicisitudes por que atraviesa la industria armada. Los pueblos de la llamada zona armada, que comprende los pueblos de Eibar, Plasencia, Elgoibar y Errueta, atraviesan una paralización de su industria peculiar, de la que podrían resultar realmente angustiosas. A la crisis que sufren han contribuido diversos factores y contingencias, de ninguna manera imputables a los últimos acontecimientos políticos. Arranca de años atrás.

Las dificultades que encuentra la exportación de armas cortas en los mercados internacionales por las tarifas proteccionistas; la regulación de la venta de armas iniciada por el Sr. Cíerva desde el ministerio de la Gobernación, fueron determinantes de la crisis que año tras año viene agravándose con agudos caracteres.

Dueña del mercado mundial la industria armada guipuzcoana en fecha no lejana, contrasta la realidad del presente con su espléndido pasado. Un emporio de riqueza y actividad ha quedado reducido a una triste y precaria condición. Fábricas paralizadas; obreros sin trabajo; artífices del acero constreñidos por las ineludibles exigencias de la vida a rudos trabajos del campo y propios de obreros no especializados. En Eibar y en los pueblos circuncénicos, antes famosos por su industria, están sumidas en la miseria numerosas familias. Hasta aquí decrecida la producción de armas cortas hasta términos inconcebibles, en contraste con la producción de otros tiempos, la industria armada en la fabricación de escopetas de caza veña supliendo parte de sus pérdidas. Mas he aquí que la disposición de la recogida de escopetas, ordenada por el Gobierno de la República, ha dado un golpe de muerte a la riqueza y a las actividades armadas.

No creemos que las escopetas de caza constituyan un serio peligro como elemento ofensivo en un movimiento revolucionario, y, por lo tanto, su recogida es perfectamente inútil. Por otra parte, el control que ejerce la autoridad sobre su adquisición y tenencia es más que suficiente para garantizar su empleo. Norma de buen gobierno debe ser no crear conflictos industriales. Y mucho más debe imponerse la razón de esta norma en los actuales momentos. El conflicto de Eibar y sus vecinos pueblos alcanza hasta Vitoria, donde capitales eibarreses montaron una importante fábrica de cartuchos de caza, que mantiene a gran número de obreros. También éstos están amenazados por el fantasma de un paro inmediato.

Es necesario no agravar los problemas, y esperamos en este de la industria armada, si no se resuelve integralmente, por lo menos que sean aminoradas sus consecuencias. No vaya a ser Eibar, la primera ciudad de España que proclamó la República, la más dolorosamente perjudicada en sus intereses por las disposiciones del nuevo régimen.

Un niño muerto por una motocicleta

Cuando intentaba cruzar la calle del General Ricardos el niño de doce años Manuel Antequera Alvaro, domiciliado en Antonio López, 14, fué atropellado por una motocicleta de la Compañía de Electricidad de Carabanchel Bajo, conducida por el empleado de la misma Mariano Pérez.

El niño sufrió tan graves heridas que falleció a poco de ingresar en la casa de socorro sucursal del distrito de la Latina.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DEL 1 DE DICIEMBRE DE 1931

(NUMEROS TOMADOS AL OIDO)

PREMIOS MAYORES

Números	Premios	POBLACIONES
30.119	100.000	Comillas-Barcelona (2)-Murcia-Segovia-Valencia.
698	60.000	San Seb.-Barc.-L. de la Conc.-Reserva-Zar.-Granada.
9.135	20.000	Barcelona-San Seb.-Las Palmas-Mad.-Valencia-Bilbao.
22.625	10.000	Pamplona-Ayamonte-Ibiza-Lucena-Barcelona-Madrid.
1.073	1.500	Bilbao (2)-Madrid (2)-Barcelona-Sevilla.
5.390	1.500	Mad.-Oviedo-L. de la Conc.-Sevilla-Utrera-Santander.
7.914	1.500	Madrid (2)-Barcelona (2)-Sevilla-Valladolid.
8.505	1.500	Zaragoza-Barc.-Linares-Málaga-Tarragona-Tembloque.
10.134	1.500	Barcelona (2)-Madrid (2)-Sevilla-Baracaldo.
18.451	1.500	Madrid (2)-Zaragoza-Barcelona (3).
14.961	1.500	Sevilla (3)-Santander-Madrid-Barcelona.
18.906	1.500	Bilbao-Almería-Barcelona-Madrid-Sevilla-Valencia.
24.438	1.500	Valencia-Madrid-Huelva-Pontevedra-Sevilla-Bilbao.
25.117	1.500	Madrid-Cádiz-Alicante-Barcelona (3).
26.959	1.500	Córdoba.
28.372	1.500	Oviedo-Palma-Barc.-Sanlúcar la Mayor-Sant.-Bilbao.
28.440	1.500	Figueras-Madrid-Barcelona-Gijón-Sevilla-Zaragoza.
28.839	1.500	Salamanca.
37.259	1.500	Jumilla.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

DECENA	178 200 210 220 245 250 324 350
86 78 99	413 420 427 435 458 462 485 511
CENTENA	519 533 534 575 612 627 721 750
126 144 150 245 259 284 315 319	776 793 826 857 865 866 903 909
860 376 377 388 412 468 531 533	926 974 905
SEIS MIL	589 595 596 597 600 601 619 629
869 565 576 591 600 601 619 629	025 046 078 086 115 118 121 127
695 707 708 736 745 746 773 784	198 265 272 288 295 296 304 309
790 793 833 846 867 873 915 916	356 380 392 441 468 474 484 529
967 981	586 613 648 652 662 680 682 726
MIL	740 763 770 780 824 828 870 967
010 015 063 122 182 201 204 249	178 200 210 220 245 250 324 350
251 270 281 342 345 383 445 450	413 420 427 435 458 462 485 511
478 489 525 536 542 544 600 619	519 533 534 575 612 627 721 750
684 689 704 747 763 780 804 885	776 793 826 857 865 866 903 909
841 905 906 910 934 940 979	926 974 905
DOS MIL	530 559 591 598 617 621 628 717
010 057 089 128 165 172 211 212	022 053 065 125 141 147 150 158
220 255 284 305 375 394 429 903	171 180 194 200 207 230 234 258
433 434 442 450 489 533 538 550	260 276 297 303 330 346 349 369
582 602 629 636 654 664 678 696	383 398 436 449 469 482 520 526
667 789 818 824 831 855 891 915	631 699 700 730 796 802 809 819
925 927 928 937 947 961 979 982	843 852 880 891 911 959
Siete mil	356 380 392 441 468 474 484 529
040 099 122 187 148 178 192 197	586 613 648 652 662 680 682 726
201 226 259 271 317 349 353 390	791 881 854 874 887 899 930 957
402 408 416 436 441 450 462 488	977 984 986 907
Diez mil	530 559 591 598 617 621 628 717
010 057 089 128 165 172 211 212	022 053 065 125 141 147 150 158
220 255 284 305 375 394 429 903	171 180 194 200 207 230 234 258
433 434 442 450 489 533 538 550	260 276 297 303 330 346 349 369
582 602 629 636 654 664 678 696	383 398 436 449 469 482 520 526
667 789 818 824 831 855 891 915	631 699 700 730 796 802 809 819
925 927 928 937 947 961 979 982	843 852 880 891 911 959
Tres mil	356 380 392 441 468 474 484 529
021 044 066 077 079 104 156 166	411 458 468 518 520 593 597 610
167 182 220 224 235 263 287 313	616 638 674 684 694 727 746 758
225 236 242 271 381 437 441 465	716 726 737 748 759 760 771 782
481 499 589 611 643 710 738 773	804 818 859 892 925 992
778 800 887 888 960 983	900 919 921 930 988 997
CUATRO MIL	561 573 587 617 650 634 666 687
009 033 083 072 074 164 174 233	020 049 060 149 159 174 197 271
253 311 335 370 394 402 415 423	276 283 292 300 317 428 485 462
455 474 480 494 567 584 646 677	480 487 505 549 558 570 582 598
514 547 557 585 924	505 534 663 694 708 726 727 758
CINCO MIL	006 030 050 121 157 158 180 188
204 223 252 278 282 286 288 288	737 795 821 834 882 840 866 878
014 031 036 061 061 075 111 155	878 908 914 918 924 947 968 984